

MEMORIA ECONÓMICA DEL PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS POR ENTIDADES LOCALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO SOCIAL EUROPEO 2014-2020 DE LA COMUNITAT VALENCIANA (AVALEM EXPERIENCIA PLUS).

De acuerdo con lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, se emite la presente memoria económica, indicando que el proyecto de Orden no conlleva incremento del gasto público para su puesta en marcha y funcionamiento, más allá de los créditos consignados al efecto en los presupuestos anuales, dentro del correspondiente programa y línea presupuestaria, para financiar las respectivas convocatorias.

Sin perjuicio de lo anterior, cabe señalar que en el proyecto de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2019 figura la línea presupuestaria S7979, denominada "Empleo de calidad con perspectiva de género". Esta línea está dotada con 29.450.000 euros, de los que 25.000.000 euros corresponden al Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 de la Comunitat Valenciana, cofinanciado al 50% por la Generalitat.

**LA DIRECTORA GENERAL
DE EMPLEO Y FORMACIÓN**

Firmado por Rocio Briones Morales el
26/11/2018 09:39:08

